

REPÚBLICA DEL PERÚ



**Resolución de Presidencia del
Consejo Directivo Ad Hoc
N° 143-2018-SINEACE/CDAH-P**

Lima, 17 AGO. 2018

VISTOS:

Los Informes N° 00025-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP, N° 00027-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP, N° 00039-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP, N° 00045-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP y N° 00047-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP, emitidos por la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva del Sineace; y,

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ley N° 28740, Ley del Sineace, la finalidad del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa, es garantizar a la sociedad que las instituciones educativas públicas y privadas ofrezcan un servicio de calidad, con el propósito de optimizar los factores que incidan en los aprendizajes y en el desarrollo de las destrezas y competencias necesarias para alcanzar mejores niveles de calificación profesional y desarrollo laboral;

Que, mediante la Décima Segunda Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se declara en reorganización el Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa – Sineace, habiéndose constituido mediante Resolución Ministerial N° 396-2014-MINEDU del 28 de agosto 2014, el Consejo directivo Ad Hoc, con el objetivo de ejecutar las funciones necesarias para la continuidad del sistema y los procesos en desarrollo;

Que, el artículo 20° del Reglamento de la Ley N° 28740, Ley del Sineace, aprobado con Decreto Supremo N° 018-2007-ED establece que la certificación de competencias profesionales se realiza a las personas naturales que demuestren un conjunto de competencias laborales y profesionales adquiridas dentro o fuera de una institución educativa y que la misma es otorgada por una Entidad Certificadora autorizada;

Que, el literal d) del numeral 3.2 de la "Guía de Procedimientos para la Normalización, Evaluación y Certificación de Competencias Profesionales a nivel Técnico Productivo", aprobada con la Resolución de Presidencia del Consejo Directivo Ad Hoc N° 081-2015-COSUSINEACE/CDAH-P de fecha 15 de junio 2015, dispone que los evaluadores que forman parte del equipo técnico de las Entidades Certificadoras, deben estar certificados por el Sineace; asimismo, los numerales 4.1 y 4.2 de la acotada norma, establecen los requisitos y el procedimiento para la certificación de evaluadores;



Que, el numeral 6.2 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, aprobado con Decreto Supremo N° 006-20187-JUS, establece que un acto administrativo *"puede motivarse mediante la declaración de conformidad con los fundamentos y conclusiones de anteriores dictámenes, decisiones o informes obrantes en el expediente, a condición que se les identifique de modo certero, y que por esta situación constituyan parte integrante del respectivo acto. (...)"*;

Que, la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva, mediante el Informe N° 000025-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP y N° 000045-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP de vistos, así como de los Informes N° 000010-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP-CCA; y, N° 000023-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP-CCA; propone la certificación de veintiún (21) evaluadores para la ocupación "Operador de Riego Tecnificado", quienes cumplen con los requisitos establecidos para ello;

Que, asimismo, mediante el Informe N° 000039-2018-SINEACE/P-DEC-EBT, y los Informes N° 000027-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP y N° 000047-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP de vistos, así como del Informe N° 000019-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP-MDM y los Informes N° 00016-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP-YBT; y, N°00022-2018-SINEACE/P-DEC-EBTP-YBT, la Dirección de Evaluación y Certificación de Educación Básica y Técnico Productiva, propone la certificación de veinticuatro (24) evaluadores para la ocupación "Experto en Diseño Textil", quienes cumplen con los requisitos establecidos para ello;

Que, mediante los Informes N° 0169-2018-SINEACE/P-ST-OAJ, N° 0172-2018-SINEACE/P-ST-OAJ y N° 0173-2018-SINEACE/P-ST-OAJ; la Oficina de Asesoría Jurídica señala que los Informes de vistos sustentan que los expedientes de los cuarenta y cinco (45) evaluadores cumplen con la normativa vigente, por lo que recomienda atender lo solicitado;

Que, en ejercicio de la prerrogativa otorgada por el Consejo Directivo Ad Hoc, mediante Acuerdo N° 303-2017-CDAH, en sesión del 18 de octubre 2017, de conformidad con el TUO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General; la Ley N° 28740, Ley del Sineace; su Reglamento, aprobado con Decreto Supremo N° 018-2007-ED; Ley N°20220, Ley Universitaria; Resolución Ministerial N°396-2014-MINEDU y modificatorias; y Resolución Ministerial N° 331-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1°: Autorizar la certificación y registro como Evaluadores de Competencias para las ocupaciones de "Operador de Riego Tecnificado" y "Experto en Diseño Textil", a las personas comprendidas en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución, con una vigencia de cinco (05) años.

Artículo 2°: Registrar en el "Registro Nacional de Evaluadores de Competencias Profesionales de Educación Básica y Técnico Productiva" a las personas comprendidas en el artículo 1° de la presente Resolución.

Artículo 3°: Publicar la presente Resolución en el Diario Oficial El Peruano y en el Portal web Institucional (www.sineace.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese.



CAROLINA BARRIOS VALDIVIA
Presidenta del Consejo Directivo Ad Hoc
Sineace



ANEXO A LA RESOLUCIÓN N° 143-2018-SINEACE/CDAH-P

Evaluadores de Competencias

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUADORES PARA LA OCUPACIÓN:
1	BELLIDO LAUREL, Luis Adolfo	Operador de Riego Tecnificado
2	CARRASCO CHOQUE, Gladys	Operador de Riego Tecnificado
3	CHIPANA ALAVE, José Manuel	Operador de Riego Tecnificado
4	CURO QUIHUE, Jorge Luis	Operador de Riego Tecnificado
5	HUARANCCA CONDORI, Américo	Operador de Riego Tecnificado
6	MACHACA APAZA, Miguel Angel	Operador de Riego Tecnificado
7	MAMANI ORTIZ, Heriberto	Operador de Riego Tecnificado
8	MARCA DUEÑAS, Omar Alberto	Operador de Riego Tecnificado
9	MONTALVAN SAAVEDRA, Edilberto	Operador de Riego Tecnificado
10	MORALES ARANIBAR, Joaquín Alberto	Operador de Riego Tecnificado
11	OCHOA SOTELO, Efraín Mateo	Operador de Riego Tecnificado
12	OLIVERA GAMERO, Soraya Cecilia	Operador de Riego Tecnificado
13	ORTEGA CHOQUE, Olga Aurora	Operador de Riego Tecnificado
14	QUISPE ACERO, Juan	Operador de Riego Tecnificado
15	QUISPE GUTIERREZ, Lizandro Primo	Operador de Riego Tecnificado
16	RIVERA CHICATA Roger Antonio	Operador de Riego Tecnificado
17	SOSA ARROYO, Maritza Juana	Operador de Riego Tecnificado
18	TICONA TICONA, Percy Waldemar	Operador de Riego Tecnificado
19	TOLEDO ROSALES, Mirtha Zulema	Operador de Riego Tecnificado
20	VARGAS ROMERO, Roberto	Operador de Riego Tecnificado
21	VELASQUEZ TEJADA, Jorge	Operador de Riego Tecnificado
22	ALVA REYES, María Lourdes	Experto en Diseño Textil
23	ASALDE VENTURA, Rosa Marisa	Experto en Diseño Textil
24	BANCES ZENA, Susana	Experto en Diseño Textil
25	CHUMIOQUE AYASTA, Gladys Nery	Experto en Diseño Textil
26	CRUZ LASERNA, Judith	Experto en Diseño Textil
27	HERRERA BARBOZA, Itila	Experto en Diseño Textil
28	GUIOP HUAMAN, María Jovita	Experto en Diseño Textil
29	RODRIGUEZ CUSTODIO, Donicio Pascual	Experto en Diseño Textil
30	SILVA LEÓN, Diana Raquel	Experto en Diseño Textil
31	CHURA MAMANI, Félix	Experto en Diseño Textil
32	LLANOS ANCO, Nélide	Experto en Diseño Textil
33	VERDE ESTRADA, Eliana	Experto en Diseño Textil
34	ESPINOZA DIAZ, Zunilda	Experto en Diseño Textil
35	VENTURO HEREDIA, Juan Marino	Experto en Diseño Textil
36	CAIRUNA PICOTA, Janet Luz	Experto en Diseño Textil
37	HUAYLINOS BUSTAMANTE, Jilma Nora	Experto en Diseño Textil
38	OSCANOA HINOSTROZA Ricardo Rogelio	Experto en Diseño Textil
39	SANABRIA NÚÑEZ, Anabel Rocío	Experto en Diseño Textil
40	LAGUNA CELIS, Uberlinda Victoria	Experto en Diseño Textil
41	QUISPE LOZANO, Leoncio	Experto en Diseño Textil
42	PALOMINO CLAUDIO, Lucas	Experto en Diseño Textil
43	ARANGO GODOY, Fernando	Experto en Diseño Textil
44	JAICO HUAYANAY, Robert	Experto en Diseño Textil
45	LAURA QUISPE, Miguel Angel	Experto en Diseño Textil

